

**LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
ANUNCIA UNA SUBIDA DEL 2,6% EL COSTE PLAZA, PARA CENTROS RESIDENCIALES, CENTROS
DE DÍA Y DE TERAPIA OCUPACIONAL**

LA CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, ROCÍO RUIZ HA EXPLICADO QUE SE HA APROBADO CON EFECTO RETROACTIVO DESDE EL 1 DE ENERO UN INCREMENTO DEL 2,6% EN EL COSTE DE LAS PLAZAS CONCERTADAS EN CENTROS RESIDENCIALES, CENTROS DE DÍA Y DE TERAPIA OCUPACIONAL, UNA MEDIDA QUE SUPONDRÁ UNA INVERSIÓN DE 15 MILLONES DE EUROS. A ELLO SE SUMA OTRA AYUDA EXTRAORDINARIA DE 10,4 MILLONES DE EUROS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO Y LOS GASTOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS EN ESTAS INSTALACIONES.

FSIE ANDALUCÍA, VALORA QUE ESTA SUBIDA ES **TOTALMENTE INSUFICIENTE** Y ADVIERTE DE LA **FALTA DE COMPROMISO POLÍTICO** PARA CUBRIR LA MEJORA DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES Y PARA PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ENTENDEMOS QUE ES IMPRESCINDIBLE Y **URGENTE UNA REVISIÓN DEL COSTE DE LA PLAZA**, SIMILAR A LA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, QUE PERMITA ADAPTAR LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS A LOS COSTES, YA QUE, DE NO SER ASÍ, LOS PROFESIONALES DE ESTOS CENTROS SE ENFRENTAN A GRAVES DIFICULTADES LABORALES, YA QUE EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR CONLLEVA LAS NECESARIAS SUBIDAS SALARIALES QUE HAN SUPUESTO EN UNA DÉCADA UNA MEDIA DE UN 25% MÁS DE MASA SALARIAL, SIN QUE SE HAYA PRODUCIDO UN AJUSTE EN EL PRECIO PLAZA; ESTO SE TRADUCE, CON FRECUENCIA EN DESCUELGUES SALARIALES E INAPLICACIÓN DE **UN CONVENIO AL QUE QUEDA MUCHO POR AVANZAR PARA DIGNIFICAR LAS CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES** DE UNOS TRABAJADORES QUE PRESTAN UN SERVICIO ESENCIAL A NUESTRA SOCIEDAD, COMO ES ATENDER A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN.